



Código: _ _ _ _

RED DE ESTUDIOS SOBRE EDUCACIÓN (REED)

Formato para la presentación de resultados anuales de los proyectos

Año 2018

I- INFORMACIÓN GENERAL

Institución responsable del proyecto: Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”

País: Cuba Ministerio al que pertenece: Ministerio de Educación Superior

Fecha: día, mes, año: 28-08-2018

Coordinador del proyecto (nombres, apellidos y mail): Dr.C. Juana María Remedios González

E-mail: jremedios@uniss.edu.cu

Año que se informa: 2018 (entre noviembre 2017 hasta octubre 2018)

II- CONTENIDO

Título del Proyecto: Problemas epistemológicos de la pedagogía cubana. Su trascendencia en el perfeccionamiento del modo de actuación del profesional de la educación

Línea(s) de trabajo de la REED a la que responde el proyecto: marque con (X)

GENERALES

- Filosofía de la educación, pensamiento pedagógico latinoamericano e historia de la educación.
- Sociología de la educación. La relación sociedad-familia-institución educativa.
- Psicología de la educación. Teorías de aprendizaje y estudios tendenciales.
- Pedagogía general y universitaria. Didáctica general y didácticas específicas.
- Proceso curricular.
- Formación en valores y trabajo político-ideológico.
- Gestión educativa y dirección estratégica en las Instituciones educativas.
- Tecnología de la información y estadística aplicada al proceso educativo.

____ Otra:

ESPECÍFICAS

____ La dirección del trabajo independiente en la educación superior.

____ El trabajo educativo del grupo universitario. Los proyectos de vida individual y grupal.

____ Educación cooperativa.

____ Formación y superación del profesorado universitario. Cultura profesional docente.

____ La orientación educativa y el trabajo de formación vocacional y profesional.

____ Gestión de las modalidades de estudio.

____ Proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación superior. Proceso formativo general.

____ Otra:

Tareas planificadas para el año: 2018

Línea de Trabajo a la que se vincula	Resultados planificado	Resultado obtenido
Pedagogía general y universitaria.	Modelo de actuación creativa de los docentes en función de su labor educativa	Modelo de actuación creativa de los docentes en función de su labor educativa

Descripción del resultado: (se explicará en que consiste el resultado y en que derivó)

El modelo representa el ideal de las singularidades de la actuación creativa de los docentes para el desarrollo de la labor educativa, desde el sistema de acciones generalizadoras propias de las funciones de la dirección del proceso pedagógico (diagnóstico pedagógico integral, planificación, ejecución y evaluación) sustentado en los **cinco principios siguientes**:

1. La actuación del docente en la dirección del proceso pedagógico centrada en la unidad de la instrucción y la educación mediante la orientación
2. La dinámica entre las funciones profesionales a partir de jerarquizar la investigativa
3. El enfoque personológico e integrador de las influencias educativas
4. La unidad entre las dos direcciones del desarrollo de la creatividad del docente (la autotransformación que se produce como maestro creativo y los productos novedosos que logra cuando actúa sobre el objeto de su profesión
5. El desarrollo de un clima creativo para remarcar un ambiente psicológico seguro y placentero.

Estos principios guían la dirección de la transformación del modo de actuación creativo de los docentes para la labor educativa porque se concibe un sistema de acciones (diagnóstico pedagógico integral, planificación, ejecución y evaluación del proceso pedagógico), desde

interrelaciones de coordinación y de subordinación desde el punto de vista estático y dinámico y se expresa lo que significa la jerarquización, ya que estas no son las únicas acciones que realizan los docentes, pero sí las que distinguen a la actividad pedagógica profesional.

En la teoría de la dirección del proceso pedagógico se reconoce a la organización y al control como acciones generalizadoras. Es criterio de las autoras considerar la organización como parte de la planificación porque junto con la determinación de lo que debe hacerse (planificar) hay que crear las condiciones (organizar). El control debe formar parte de la evaluación, por constituir una de sus funciones.

El diagnóstico pedagógico integral como acción generalizadora en el sistema se reconoce como el proceso que realiza el docente para conocer al estudiante, al grupo y a la institución educativa donde desarrolla su práctica, sin obviar la influencia de la familia y otros agentes educativos de la sociedad, con el objetivo principal de pronosticar y potenciar su transformación, para lo que se aplica un conjunto de métodos, técnicas e instrumentos que posibilitan la obtención de datos válidos y fiables, en aras de identificar potencialidades, logros, limitaciones y causas de los comportamientos.

Esta acción es imprescindible para poder realizar una labor educativa eficiente; pues permite el conocimiento integral de la personalidad del futuro profesional, de sus intereses y aspiraciones profesionales, de su historia de vida y su historia académica, de las vivencias prácticas adquiridas en el contexto familiar y comunitario; el estudiante es portador de experiencias, vivencias y prácticas que es necesario tener en cuenta y que no deben ser desestimadas porque pueden entorpecer o complejizar el alcance de los objetivos propuestos en su formación.

Se debe jerarquizar el método de la observación científica, por sus potencialidades para percibir las reacciones, comportamientos, estados de ánimo, sentimientos y emociones en diferentes situaciones. Especial importancia cobra establecer una comunicación afectiva-orientadora-educativa que permita establecer relaciones empáticas, respetar la dignidad personal de todos con los que interactúe cuando diagnostica y lograr un clima de equidad, confianza y respeto.

Es imprescindible que los docentes hagan uso de una adecuada orientación educativa, vista como la ayuda al estudiante para estimular su desarrollo personal y profesional en los diferentes escenarios educativos, sustentada en la prevención, el desarrollo y la atención a la diversidad para lograr comportamientos que permitan la transformación de sí mismo y de su entorno en función del cumplimiento del encargo social. En ese sentido, es preciso aprovechar las potencialidades que ofrece la integración de lo académico, laboral, investigativo y extensionista.

La planificación como otra acción generalizadora, está en estrecha relación con los resultados del diagnóstico pedagógico integral y se proyecta desde lo horizontal y lo vertical. En lo horizontal el

docente tiene la responsabilidad de participar en la planificación de la estrategia educativa de la carrera y del año académico. Lo vertical se concreta en la disciplina, las asignaturas y las actividades docentes.

Los docentes para realizar la planificación, deben conocer los resultados obtenidos en el diagnóstico, el plan de estudio, los escenarios educativos que se comparten con los estudiantes en la vida universitaria y las diferentes formas de organización del proceso pedagógico en lo académico, laboral, investigativo y extensionista.

Es importante que en esta acción, los docentes aprovechen las potencialidades de la aprehensión del modo de actuación profesional como núcleo esencial de las relaciones de las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas desde la dinámica entre los estudiantes, el grupo, los tutores y los docentes. También deben analizar las posibilidades reales y objetivas que tienen las tecnologías de la información y la comunicación para educar en la dirección del proceso pedagógico.

En la planificación de las actividades de los años académicos, los docentes deben prestar especial atención a las habilidades que se jerarquizan según las exigencias del modelo de formación y el deber ser de las funciones profesionales, de manera que se garantice el intercambio sistemático con el objeto de la profesión, a partir de la identificación de problemas y la socialización de saberes interdisciplinarios.

En esta acción, la elaboración de tareas integradoras con un enfoque profesional pedagógico desde lo académico, laboral, investigativo y extensionista, y con una mirada orientadora en función de la prevención, el desarrollo y la corrección, reviste significativa importancia y complejidad debido a que ello exige partir del problema para determinar el objetivo-contenido-método-medios-evaluación-formas de organización y la actuación del estudiante-docente-grupo.

Se requiere plantear alternativas didácticas que exijan la interpretación objetiva, la valoración, la argumentación sólida y actualizada de puntos de vista que puedan ser verificados y comprobados en la práctica, lo que requiere reconocer las contradicciones que se dan en el proceso de formación y sus vías de solución, interrogar a los estudiantes acerca de las tareas que prefieren realizar, y discutir con ellos las tareas integradoras que se diseñen para su enriquecimiento y el logro de su compromiso individual.

En la ejecución se pone en práctica lo planificado sin perder de vista las situaciones inesperadas, propias del proceso de enseñanza-aprendizaje, donde el docente tiene que desplegar su creatividad y su tacto pedagógico, para lo que es fundamental su constante autoperfeccionamiento desde la interacción con los estudiantes.

Es necesario el empleo de estilos de comunicación que favorezcan el planteamiento de puntos de vista, la flexibilidad del pensamiento, el diálogo, la escucha, la propuesta de soluciones originales a contradicciones dadas, sobre la base del respeto, la cooperación y la autonomía en una atmósfera emocional sana, donde se admita un margen a la equivocación.

Resulta útil la utilización de métodos educativos que estimulen la interacción grupal, su dinámica, el cambio de roles en los estudiantes y las ansias de reflexión; de esta manera se permitirá a los futuros educadores que aumenten la visión de los hechos y de los acontecimientos, dispongan de más alternativas para la solución novedosa de contradicciones dadas en la teoría y en la práctica pedagógicas, se adentren por diferentes caminos y generen nuevos saberes.

Se convierte en elementos clave en esta acción, que los docentes orienten de manera clara y precisa los objetivos planteados, observen tanto el proceso como el resultado obtenido por los estudiantes y el grupo, constaten cómo los contenidos apropiados por ellos influyen en la regulación de su comportamiento, atiendan la diversidad para brindar niveles de ayuda oportunos y estimulen los éxitos individuales y colectivos.

En tal sentido, constituye una exigencia que los docentes conozcan la función orientadora del objetivo, los métodos educativos, en qué consisten los niveles de ayuda, la importancia de la atención a la diversidad a partir de los resultados del diagnóstico, de la observación, y el uso de un estilo de comunicación democrático que permita la retroalimentación de manera adecuada.

Es importante que se percaten de las actitudes favorables o rechazantes, índices de cansancio, aburrimiento e interés, que demuestran los estudiantes, casi siempre, a partir de signos no verbales y hagan uso de las habilidades informáticas, las que permitirán un mayor acercamiento a los estudiantes y por ende percibir las oportunidades y amenazas en función del logro de los objetivos propuestos en la formación integral.

Durante la ejecución, la trasmisión de mensajes debe realizarse a partir del uso de un lenguaje claro, comprensible, fluido y amplio, que permita la ejemplificación y argumentación de ideas convincentes, donde es oportuno el uso de recursos gestuales de apoyo a lo expresado verbalmente o en sustitución y el contacto visual con los interlocutores mientras se habla.

Se precisa escuchar las reflexiones, análisis, orientaciones valorativas de los estudiantes; saber ponerse en su lugar; ampliar las miradas para la interpretación de los fenómenos, los juicios, las opiniones, lo que permite penetrar en el mundo interno de los estudiantes y así conocerlos mejor para poder orientarlos, guiarlos y lograr una comunicación más efectiva que posibilite el proceso formativo.

Los docentes deben estar atentos a las reacciones suscitadas por los mensajes que transmiten para que en caso necesario modifiquen de forma simultánea el contenido o la intención de estos. Estas reacciones se convierten de hecho en retroalimentación, pueden originar en sí mismas un nuevo mensaje. De igual manera, deben respetar las ideas y vivencias de los estudiantes aun cuando ellas sean opuestas a sus criterios personales, tenerlos en cuenta, confiar en ellos, preocuparse por sus problemas e insatisfacciones.

En esta acción se necesita, además, que los docentes se caractericen por su tacto pedagógico, el respeto a la dignidad humana, el dominio de sí, la creatividad, la perseverancia, la exigencia, la actitud intransigente ante lo mal hecho y lo injusto y, sobre todo, por su ejemplo, pues la presencia viva del modelo del profesional que se le exige al estudiante la aportan sus docentes desde su modo de actuación.

La evaluación como otra acción generalizadora está estrechamente vinculada con las acciones anteriores. En ella los docentes deben llevar a la práctica los postulados teóricos que sustentan la concepción integradora y desarrolladora de la evaluación del aprendizaje, encaminado a lograr la educación mediante la instrucción, lo que significa atender al proceso y al resultado en unidad dialéctica.

Los docentes deben potenciar la unidad entre la autoevaluación, la heteroevaluación y la coevaluación en el año académico y en las asignaturas y disciplinas, esto exige la búsqueda de alternativas didácticas que favorezcan las miradas de cada estudiante, del grupo, de los docentes, de los tutores y el cruce de la información que aporta cada uno. Se insiste en que todos se distinguan por su tacto pedagógico, justeza y flexibilidad en el pensamiento.

La evaluación debe ser cualitativa, personalizada, con un fuerte carácter motivador, distinguida por su transparencia y desposeída de ideas punitivas. Es necesario analizarla con los estudiantes antes de informar al grupo los resultados de las evaluaciones individuales; es importante que los resultados de las valoraciones que realizan el docente con el grupo, relacionadas con la actuación cotidiana del estudiante a partir de lo planificado en la estrategia educativa, se socialicen en el colectivo de año académico de modo que cada docente lo tenga en cuenta para trazar las acciones de mejora.

Es significativo el uso de la observación como método que permitirá a los docentes percatarse de los comportamientos de los estudiantes y el grupo en los diversos escenarios educativos, el establecimiento de conversaciones constantes con ellos que favorecerán el conocimiento de sus formas de pensar y sentir y del nivel de satisfacción que tienen con su plan de formación. Esto implica el diseño adecuado de instrumentos y registros de datos válidos y fiables para contrarrestar la subjetividad.

El control de la participación e implicación y responsabilidad individual-grupal es importante para realizar análisis continuos de los logros, potencialidades, limitaciones y dificultades del proceso formativo, en correspondencia con lo diseñado en la estrategia educativa del año académico, lo que posibilitará la toma de decisiones para la mejora.

Resulta relevante garantizar la calidad de los registros de control de asistencia y evaluación y la organización y conservación de las evidencias de las actividades que realizan los estudiantes (fotos y videos del grupo en las distintas actividades, actas de notas, exámenes de premio, informes de la práctica sistemática, concentrada y laboral, trabajos extracurriculares, de curso y diploma, ponencias que presentan a eventos y artículos que escriben).

Otras alternativas para la evaluación es el uso de las técnicas proyectivas tales como: autobiografía, diez deseos, composición, cuestionarios de opiniones, completamiento de frases, las cuales dan libertad de respuesta a los estudiantes; sin que estos sean del todo conscientes del objetivo que se persigue. El análisis de los resultados permite a los docentes inferir información relacionada con los intereses, ideales, aspiraciones, sentimientos y convicciones.

Para la aplicación del modelo las investigadoras pusieron en práctica un conjunto de orientaciones metodológicas con el fin de precisar el cómo lograr que los docentes se apropiaran del ideal de actuación. Estas orientaciones se centraron en talleres realizados en los espacios planificados para el trabajo metodológico de los colectivos de carrera, año y disciplina. Entre los impactos logrados se distinguen:

- Los saberes logrados durante la sistematización de experiencias, con énfasis en los talleres.
- La autoevaluación que permitió la identificación de las potencialidades, limitaciones y posibles acciones de mejora en la actuación.
- La calidad de los debates en torno a la teoría y la práctica que sustentan el deber ser de la actuación creativa de los docentes para la labor educativa
- La profundización en el cómo lograr aplicar tareas integradoras a partir de las diferentes formas de organización del proceso pedagógico.

Producción científica: (derivada de los resultados obtenidos) Expresar la cantidad

- Artículos: 9
- Monografías: -
- Ponencias: 4
- Tesis (Diploma, Especialidad, Maestría, Doctorado): 5

III. Precisión de la producción científica generada a partir del proyecto (artículos, monografías, libros, ponencias).

Producción científica	Título	Autores	Publicado en:	Impreso (X)	Digital (X)	ISBN - ISSN
Artículos publicados	La labor educativa del docente universitario: un reto desde su función orientadora.	Maylene Rojas Hernández	Revista Pedagogía y Sociedad		x	ISSN 1608-3784
	La labor educativa del docente universitario desde un enfoque integral en su modo de actuación.	Maylene Rojas Hernández Juana María Remedios González Tania Hernández Mayea	Revista Pedagogía y Sociedad		x	ISSN: 1608-3784
	El aula virtual: espacio para promover estrategias de aprendizaje.	Isara Libet Torres Rodríguez. Maylene Rojas Hernández. Reina Carballé Piñón	Revista INFOCIENCIA		x	ISSN: 1029-5186
	El diagnóstico de la creatividad en docentes de la Educación Superior. Reflexiones metodológicas.	María Lilia Concepción Rodríguez Juana María Remedios González Tania Hernández Mayea	Revista Pedagogía y Sociedad		x	ISSN: 1608-3784
	Barreras asociadas a la creatividad de los docentes: una propuesta de solución.	María Lilia Concepción Rodríguez Juana María Remedios González	Revista Pedagogía y Sociedad		x	ISSN: 1608-3784

		Tania Hernández Mayea				
	Problemas epistemológicos de la pedagogía cubana: su trascendencia en la profesionalización del docente universitario	Juana María Remedios González	Congreso Universidad Vol. 6, No. 2, 2017.		x	ISSN-e: 2306-918 X
	La concepción e implementación de estrategias curriculares. Un reto a la calidad en la formación inicial	Martha Beatriz Valdés Rojas, Tania Hernández Mayea, Marta Alfonso Nazco, Juana María Remedios González	Gaceta Médica Espirituana		x	Scielo
	Una reflexión necesaria sobre la habilidad solucionar problemas clínicos	Jorge Luis Losada Guerra, Elena Vicenta Hernández Navarro, Miguel Salvat Quesada, Juana María Remedios González, José Omar Losada Hernández	MEDISAN		x	Scielo
	Trayectoria de aprendizaje desarrolladora de la habilidad solucionar problemas clínicos en la asignatura Urología	Jorge Luis Losada Elena Hernández Miguel Salvat Juana María Remedios José Omar Losada	Educación Médica		x	Elsevier España, S.L.U.
Monografías publicadas						
Libros publicados	Modelo de actuación de los docentes de las carreras pedagógicas para la labor educativa.	Maylene Rojas Hernández			x	e-ISBN 978-959-16-3530-3

Ponencias presentadas en eventos científicos	La labor educativa del docente de las carreras pedagógicas: un modelo para su perfeccionamiento.	Maylene Rojas Hernández Juana María Remedios González Tania Hernández Mayea María Lilia Concepción Rodríguez	IV Conferencia Científica Internacional de la Uniss Yayabociencia 2017.			
	Modelo de actuación del docente para la labor educativa en la universidad innovadora	Maylene Rojas Hernández Juana María Remedios González Tania Hernández Mayea	Universidad 2018. 11 ^{no} Congreso Internacional de Educación Superior			
	Programa con enfoque personalizado e integrador para la actuación creativa del docente en la labor educativa	Juana María Remedios González María Lilia Concepción Rodríguez Maylene Rojas Hernández	III Jornada Científica Nacional de las Ciencias Pedagógicas			
	La actuación creativa del docente en la labor educativa: un reto para el desarrollo sostenible	Juana María Remedios González María Lilia Concepción Rodríguez Maylene Rojas Hernández	Conferencia Científico metodológica. UNISS 2018			

Nota: Se debe adjuntar a este informe toda la producción científica obtenida en el año a texto completo y que se declare en la tabla anterior (libros, monografías, artículos y ponencias, al igual que los informes parciales o finales de las investigaciones realizadas). La producción científica que se reporte debe estar vinculada con el proyecto en ejecución, de lo contrario no será considerada como salida del mismo. Se deberá señalar además el link de la publicación que refiere.

IV. TESIS DEFENDIDAS EN EL AÑO 2018 VINCULADAS CON LOS RESULTADOS DEL PROYECTO (GRADO O DIPLOMA, MAESTRÍA, DOCTORADO, ESPECIALIZACIÓN).

Tesis	Título	Autores
Grado o Diploma	La creatividad en escolares de primer grado que presentan discapacidad intelectual.	Dayany Jiménez Ortega
	Las relaciones interpersonales en escolares de sexto grado: condición para el desarrollo de la creatividad.	Jany Lamas Mainegra
	El perfeccionamiento de la caracterización en los escolares de quinto grado: su trascendencia en la labor educativa.	Yulio Asiel Fernández Corrales
Maestría		
Doctorado	El modo de actuación creativo del docente desde un enfoque personalizado e integrador	María Lilia Concepción Rodríguez
	El desarrollo de la habilidad solucionar problemas clínico en la asignatura Urología.	Jorge Luis Losada Guerra
Especialización		

V. Otros resultados obtenidos en las áreas de la investigación y el posgrado no contemplados en los compromisos contraídos para el año 2018.

Metodología para la gestión de la calidad del desempeño del docente del garaje fotográfico de Sancti Spíritus, de Álvaro Brunet.

V. Limitaciones enfrentadas para la ejecución del proyecto en el año 2018.

VI. Comentarios sobre la ejecución del presupuesto asignado al proyecto.

Juana María Remedios González 
Nombre y Firma del coordinador del Proyecto

Vto. Bueno representante de la institución que lo avala.

Cuño (sello)

Fecha de elaboración: